

**ACTA SESION ORDINARIA N°63  
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO**

IN - EXTENSO

FECHA  HORA INICIO  HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

**SECRETARIA MUNICIPAL:** SRA. KAREM NEUBAUER ROJAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA		X*	
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE	X		
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

\*Certificado médico

**TABLA**

- 1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°62.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Cuentas.
- 4.- Aprobación para celebrar transacción con doña Mónica Zúñiga Lorca, en virtud de la cual se obliga a pagar la suma de \$1.058.058.- en cuatro cuotas de \$264.515.-, por deuda que mantiene con el Municipio por concepto de rentas de arrendamiento. (Dirección Asesoría Jurídica).
- 5.- Incidentes.

**1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N°62.**

**SRA. NEUBAUER** ¿Observaciones?.

**SRES. CONCEJALES** No

**SRA. NEUBAUER** Ya, se da por aprobada el acta Sesión Ordinaria N°62, sin observaciones.

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**SRA. NEUBAUER** No hay correspondencia, Alcalde.

**3.- CUENTAS.**

**SR. ALCALDE** En cuentas ofrezco la palabra.

**SRA. NEUBAUER** Se hizo entrega de:

- Memo. 200/406 de Secretaría Municipal, que adjunta la nomina de solicitudes de información pública correspondiente al mes de julio; documento enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

- Memo. 600/280/1278 de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual se hace llegar informe del segundo trimestre, de ingresos y gastos áreas de educación, salud y municipal, correspondiente al ejercicio 2014; documento enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

**SR. LAGOS** Alcalde, quiero dar cuenta que el día jueves tuvimos comisión del Asea de Salud, con la asistencia de la mayoría de los Concejales, 7 de 8, y la presencia del Administrador Municipal, las asociaciones de funcionarios, y por parte del Departamento de Salud el funcionario Leonardo Brito y no se hizo presente el Jefe del Departamento de Salud por haber tenido que salir a un accidente que tuvo su hija.

La citación de esa comisión era para que el Jefe del Departamento de Salud, según acuerdo anterior, entregara un informe de cual iba a ser el camino que iba a tomar el Departamento, reducir gastos en el Area de Salud en lo que es personal y en los gastos administrativos, no se pudo dar un informe, como Concejales estuvimos conversando los temas.

El informe que se dio fue el que entregó el Administrador Municipal, relacionado a la situación que se había dado por las enfermeras de la Comuna.

Posteriormente a eso se tomó un acuerdo con todos los Concejales de la Comisión, en que este informe pudiera ser entregado en el Concejo que viene, Concejo del martes de la próxima semana, se entregar un informe completo, haciendo llegar primeramente, en conjunto con el punto de tabla, un informe por escrito del Jefe del Departamento, posteriormente que ese informe sea presentado en el Concejo Municipal, para saber cuales van a ser todos... el acuerdo que tomó el Jefe del Departamento, en conjunto con el trabajo que hicieron con los funcionarios, con las asociaciones de funcionarios, para que eso sea entregado completamente a este Concejo Municipal, así es que nosotros estamos a la espera de ese informe que tendría que entregar el Jefe del Departamento.

**4.- APROBACION PARA CELEBRAR TRANSACCION CON DOÑA MONICA ZUÑIGA LORCA, EN VIRTUD DE LA CUAL SE OBLIGA A PAGAR LA SUMA DE \$1.058.058.- EN CUATRO CUOTAS DE \$264.515.-, POR DEUDA QUE MANTIENE CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE RENTAS DE ARRENDAMIENTO. (Dirección Asesoría Jurídica).**

**SR. ROCCO** Buenos días, Sres. Concejales y Sra. Concejal. Me corresponde presentar la solicitud de transacción judicial, corresponde a un juicio que se lleva en el 4° Juzgado Civil de San Miguel, cuyo rol es C-33235-2014, y que está caratulado I. Municipalidad de Lo Espejo con Zúñiga. La demandada, la Sra. Mónica Zúñiga Lorca, esta demanda fue iniciada el 29 de mayo del presente año y el objeto de la demanda es que la demandada pagara al Municipio la suma de \$1.844.748.-, dinero que ella adeudaba por concepto rentas de arrendamiento, atrasadas, de septiembre del año 2013 a mayo del 2014, la demandada abonó la suma de \$1.186.974.-.

Ahora, dice que el acuerdo consiste en que pagará a la Municipalidad, aquí yo creo que hay algo incorrecto, la suma de 1.058.000, incluye la renta de mes de junio, digo que hay algo incorrecto porque si ya pagó, no, la expresión abonó, yo creo que... porque obviamente lo fijé, lo que pasa es que ella nos adeuda ahora 1.058.058, y se obliga a pagar esta cifra en 4 cuotas, cada una de 264.515, la primera cuota vencería el día 25 de septiembre, y sucesivamente así los restantes meses. El resto, entiendo por lo que está redactado en el documento que ha preparado otro abogado de la Dirección Jurídica, ya estaría pagado, o sea, la deuda de ella, hoy día, asciendo solamente a 1.058.058, que se obliga a pagar en 4 cuotas. Esa es la propuesta que hay, de transacción, que se somete a su consideración.

**SR. ALCALDE** Votamos.

**SRA. NEUBAUER** Se somete a votación la aprobación el punto N°4 se la tabla. Concejal Carlos Soto.

**SR. SOTO** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Carlos Gardel.

**SR. GARDEL** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Nibaldo Ahumada.

**SR. AHUMADA** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Ana Sandoval.

**SRA. SANDOVAL** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Carlos Lagos.

**SR. LAGOS** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Oscar Díaz.

**SR. DIAZ** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Juan Carlos Sandoval.

**SR. SANDOVAL** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Alcalde, don Miguel Bruna.

**SR. ALCALDE** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** El H., Concejo, por unanimidad de sus miembros presentes acuerda la transacción con doña Mónica Zúñiga Lorca, en virtud de la cual se obliga a pagar la suma de \$1.058.058.- en cuatro cuotas de \$264.515.-, por concepto de deuda que mantiene con el Municipio por temas de arrendamiento.

#### **5.- INCIDENTES.**

**SR. ALCALDE** Juan Carlos.

**SR. SANDOVAL** Gracias, Alcalde. Respecto de la cuenta que dio el colega Lagos, la Dirección de Salud acordó desarrollar una comisión cerrada, donde asistan, y eso en el transcurso de esta semana, donde asistan el cuerpo de Concejales, Administrador Municipal, Director de DAF, Director de SECPLA y por supuesto también el Jefe de Salud, donde se va a entregar, en esa oportunidad, el informe que se acordó respecto de la manera de acotar los gastos en el Area de Salud. Eso es lo que se le había quedado.

**SR. ALCALDE** No habiendo más incidentes, levantamos la sesión, siendo las 9:37 Hrs..